

A. MARZAM CIA. LTDA.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 17 de agosto de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Manta el 2 de septiembre de 1992, bajo la razón social de Mariano Zambrano S. Agencia y Representaciones Marítimas Marzam Cia. Ltda. El 26 de abril de 1994 mediante escritura pública, aumentó su capital y reformó sus estatutos, para luego de dos años volver a aumentar y realizar nuevas reformas en sus estatutos de igual manera mediante escritura públicas las mismas que fueron inscritas en el Registro Mercantil del cantón de Manta.

En el año 2000 cuando el Ecuador adoptó el dólar como moneda de uso oficial dentro de la República, la Compañía realizó la conversión de su capital de sucres a dólares mediante escritura pública celebrada el 23 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de abril del 2001.

El 10 de julio del año 2001, la junta de socios decide cambiar la razón social de la Compañía y lo realiza mediante escritura pública celebrada el 12 de julio del 2001, declarando como nueva razón social la denominación de MARZAM CIA. LTDA.

Su objeto social principal es la venta al por mayor y menor de combustibles y otros productos derivados del petróleo, adicional brindan el servicio de transporte marítimo, se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás resoluciones que emitan las diferentes entidades a las que se encuentra sujeta a control.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006. En cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, MARZAM CIA. LTDA. Implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de forma anticipada para el año 2009, cuyo efecto por adopción por primera vez se debía registrar en el patrimonio el 1 de enero del 2009, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2008.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

A. **MARZAM CIA. LTDA.:** (Continuación)

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2013, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1; las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Para cumplir con el párrafo 7 de la NIC 7, se reclasificaron como inversiones mantenidas hasta su vencimiento USS819,833 reportados para el año 2012 como equivalentes de efectivo y cuyo vencimiento es mayor a 3 meses.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. **RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. **Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, inversiones mantenidas hasta su vencimiento y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. **Activos financieros:**

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

El párrafo 7 de la NIC 7 establece que son equivalentes del efectivo las inversiones o similares que puedan ser convertidas fácilmente en una cantidad determinada de efectivo dentro de un plazo de vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de su adquisición y cuyo propósito es el cumplir con compromisos de pagos a corto plazo.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando estas sean no derivadas y exista un acuerdo contractual, donde se establezca un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39, la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivos esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquier pérdida por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, de acuerdo a los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio y la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 63 NIC 39, utilizando una cuenta correctiva con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio. A continuación el detalle de los porcentajes establecidos para provisión de cuentas incobrables, utilizando como referencia el factor de antigüedad:

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

<u>Antigüedad</u>	<u>Porcentaje de provisión</u>
0 – 180 días	1%
181 – 360 días	15%
1 – 5 años	30%
Más de 5 años	100%

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

Se los reconoce inicialmente por su costo de adquisición, que comprende el precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Al ser estos productos intercambiables entre sí, se los mide utilizando el método de costo promedio ponderado, cumpliendo de esta forma con lo establecido en los párrafos 11 y 25 de la NIC 2.

3. Propiedad, planta y equipo:

3.1. Reconocimiento y medición inicial:

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden muebles y enseres, equipos de computación, equipos de oficina, equipos auxiliares, vehículos, autotanques, tanques, buques, tina de asfalto y terminal de distribución; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS; (Continuación)

Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de los muebles y enseres, vehículos y equipos. Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

3.2. Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16. La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de computación	3	33%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos auxiliares	10	10%
Vehículos	5	20%
Autotanques	20	5%
Tanques	10	10%
Buques	20	5%
Tina de asfalto	10	10%
Terminal de distribución	10	10%

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3.3. Revaluación:

La Compañía aplica el modelo de revaluación para la medición posterior de sus edificaciones, buques, planta y equipo. Para ello, contrata los servicios profesionales de peritos valuadores que determinan su valor razonable a la fecha de revaluación, registrando los incrementos como superávit por reavalúo en el patrimonio; el efecto de la revalorización se presenta por separado de la depreciación acumulada. La periodicidad para revalorización es de entre 3 y 5 años, como lo determina el párrafo 34 de NIC 16.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

4. Inversiones en asociadas:

Se reconoce como inversiones en asociadas a las entidades sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, se considera influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20 por ciento o más del poder de voto de la participada, al menos que se pueda demostrar que la influencia no existe, según lo establece el párrafo 3 y 5 de la NIC 28.

Se reconoce inicialmente al costo, que es el importe que se entregó para adquirir la participación. Su medición posterior se la realiza aplicando el método de participación, el cual permite reconocer la parte del inversor en los resultados del periodo de la participada, aumentando o disminuyendo el valor en libros de la inversión contra resultados del periodo del inversor. Cuando las entidades participadas distribuyan sus utilidades, se disminuye el valor en libros de las inversiones, como lo establece el párrafo 10 de la NIC 28.

La información revelada sobre las inversiones en asociadas cumple con lo establecido en la NIIF 12 en sus párrafos B12 y B13.

5. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos reconocidas en Otros Resultados Integrales.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa del 22% (23% para el año 2012), de acuerdo a lo establecido en el la Ley de Régimen Tributario Interna.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

8.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 27 al 30 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

8.3. Beneficios por terminación:

De acuerdo con el párrafo 165 de la NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- Cuando la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de alguna provisión o que tenga la naturaleza de un pasivo o activo contingente, que involucren el pago por terminación.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1. Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2. Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.3. Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Otros resultados integrales:

El párrafo 7 y 90 de la NIC 1 establece que se reconocerá como resultado integral todos los ingresos o gastos que se generen por sucesos diferentes a los ordinarios, los cuales no tengan relación con la actividad generadora de la Compañía, adicional se reconoce y revela la carga impositiva correspondiente a cada partida. La Compañía reconoce como otros resultados integrales los ajustes por la inversión en acciones, revalúo de activos y efectos de los informes actuariales.

11. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

12. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgos de tipo de cambios y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de administración de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

1.1. Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés del mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés: 8,17% (2012 el 8,17% como tasa referencial).

1.2. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

Los riesgos de crédito originados en operaciones con clientes son administrados de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. El 41% de los saldos por cobrar a clientes locales, al 31 de diciembre del 2013, corresponden a Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y el 21% a EP PETROECUADOR; El 65% del total de la cartera no se encuentra vencida y el 8% tiene vencimiento menor a 30 días, lo significa que la cartera es altamente líquida.

1.3. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito y sobregiros bancarios contratados, con repago menor a un mes.

El riesgo de liquidez es motivo de permanente análisis por parte de la administración y, busca la forma de mejorar y optimizar las oportunidades para disponer flujos de dinero a menor costo y para el momento que se requiere.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía reporta un saldo de efectivo menor al reportado al cierre del ejercicio anterior, debido al importante monto inversiones en su capacidad instalada productiva. Principalmente, estas inversiones corresponden a la adquisición de un buque que servirá como unidad generadora de efectivo a partir del inicio de sus operaciones y a la inversión en el proyecto "Centro de Almacenamiento y Distribución Fuel Oil Marzam – Jaramijó", cuya licencia ambiental fue otorgada en abril del 2014. (Ver Nota J(2) y Nota BB). La Administración espera una recuperación de sus niveles de efectivo en el mediano plazo.

1.4. Riesgo de capitalización:

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. La Compañía mantiene US\$7,415,000 como aportes para futuras capitalizaciones que espera capitalizar durante el año 2014. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2013 y de 2012 fueron los siguientes:

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	24,220,602	20,256,135
Cuentas por pagar comerciales	7,983,246	4,042,222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9,107,868	1,634,785
Otras cuentas por pagar	3,223,875	2,287,390
	45,535,771	28,220,532
Efectivo en caja y bancos	(45,686)	(1,739,066)
Deuda neta	44,490,085	26,481,466
Total patrimonio neto	23,297,528	23,152,618
	67,787,613	49,634,084
Ratio de apalancamiento	66%	53%

D. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Caja	1,720	4,520
Bancos locales	(1) 43,966	1,734,546
	45,686	1,739,066

(1) Corresponde a fondos mantenidos en cuentas corrientes en varios bancos, estos valores son de libre disponibilidad. A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Banco Locales:		
Cuentas corrientes		
Banco del Pacifico S.A.	26,688	89,089
Banco Pichincha C.A.	91	332
Banco Promerica S.A. (i)		591,784
Banco Internacional S.A. (i)		1,035,594
Cuentas de ahorro		
Banco Promerica S.A.	1,002	1,002
Banco Internacional S.A.	2,210	2,204
	29,991	1,720,005
Banco del exterior:		
George Bank	2,114	2,624
Terrabank NA	11,861	11,917
	13,975	14,541
	43,966	1,734,546

(i) No presentan saldo para el año 2013, debido a que al 31 de diciembre estas cuentas reportan sobregiros bancarios, los mismos que fueron reclasificados al pasivo.

E. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO:

Corresponde a inversiones en certificados de depósitos contratadas con tres entidades bancarias las mismas que tienen un plazo mayor a 90 días y menor a 360 y una tasa de interés efectiva. A continuación el detalle:

Banco Emisor	Documento	Fecha			Al 31 de diciembre del	
		Emisión	Vto.	%	2013	2012
Banco Internacional S.A.	Cert. de depósito	12/07/2013	10/01/2014	5.2	520,000	
Banco del Pacífico S.A.	Cert. de depósito	05/09/2013	04/03/2014	6.0	500,000	
Banco Promerica S.A.	Cert. de depósito	08/07/2013	09/01/2014	5.3	304,521	
Banco Internacional S.A.	Cert. de depósito	16/07/2012	14/01/2013	5.4		515,312
Banco Promerica S.A.	Cert. de depósito	26/11/2012	27/05/2013	5.3		304,521
					1,324,521	819,833

Durante del año 2013, la Compañía renovó las inversiones con las entidades financieras mencionadas, cuyos intereses ganados fueron reconocidos como ingresos de actividades ordinarias. Durante los primeros meses del año 2014, estos certificados de depósito fueron renovados.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Cientes locales	(1)	3,348,365	3,971,140
Cientes internacionales	(2)	5,896,587	5,596,065
	(3)	9,244,952	9,567,205
Provisión para cuentas incobrables	(4)	(743,812)	(678,134)
		8,501,140	8,889,071

(1) Para el año 2013, incluye principalmente US\$1,377,497 por cobrar a Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y US\$715,516 a EP PETROECUADOR

(2) Incluye US\$2,599,873 (US\$3,148,674 para el año 2012) por cobrar a la compañía Ylang Ylang S.A. Durante el 2013 se ajustaron US\$548,801 (para el año 2012 US\$515,087) por deterioro, como resultado de la aplicación del valor presente de flujos futuros, como lo establece NIC 39. Para el año 2013, este ajuste se cargó a resultados del ejercicio.

(3) A continuación, un cuadro que detalla

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo de cartera no vencido	5,617,920	4,747,602
Cartera vencida de 1 – 30 días	804,683	646,626
Cartera vencida de 31 – 60 días	216,005	255,933
Cartera vencida más de 360 días	2,606,345	3,917,044
	9,244,952	9,567,205

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: (Continuación)

(4) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo inicial	(678,134)	(301,933)
Provisión del año	(65,678)	(417,979)
Castigos y reversos		41,778
Saldo final	<u>(743,812)</u>	<u>(678,134)</u>

G. COMBUSTIBLE PARA LA VENTA:

Para el año 2013, los saldos de esta cuenta aumentaron significativamente, debido a que el 27 de diciembre del 2013, la Compañía realizó la compra de combustible aproximadamente por US\$ 1,684,000. Esta compra tiene como destino vender BUNKER (IFO 380), durante los primeros meses del año 2014. A continuación detallamos los saldos por productos de los inventarios al finalizar el año:

	Al 31 de diciembre del
	2013
Diesel Marino # 1	74,434
Diesel Nacional	5,332
Diesel Marino # 2	34,789
Bunker (IFO 380)	1,733,512
	<u>1,848,067</u>

H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Crédito tributario IVA	(1)	643,920	436,187
Impuestos retenidos	(2)	20,388	56,693
		<u>664,309</u>	<u>492,880</u>

(1) Corresponde a IVA que le retienen a la Compañía por sus ventas de inventarios.

(2) Corresponde al crédito tributario por retenciones en la fuente, superiores al impuesto a pagar. Ver Nota W (3)

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Relacionadas	(1)	10,747,692	4,166,913
Anticipos a proveedores	(2)	460,966	
Seguros pagados por anticipado	(3)	302,467	441,679
Préstamos empleados		59,743	26,493
Repuestos autoconsumo		1,316,250	1,491,324
Varios		337,975	199,450
		<u>13,225,093</u>	<u>6,325,859</u>

I. OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (1) Ver saldos de esta cuenta en la Nota X.
- (2) Corresponde principalmente a anticipos entregados a Selector S.A., por US\$78,599; a Sánchez García Eiro, por US\$ 80,845; y a Delgado Anchundia Luis por US\$ 94,781.
- (3) Corresponde al saldo por amortizar de las primas de seguro pagadas por anticipado. A continuación un detalle:

Compañía Aseguradora	Tipo de cobertura	Costo de las pólizas de seguro		
		Total prima	Amortización 2013	Saldo por amortizar
Balboa Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.	Responsabilidad civil	50,588	(16,951)	33,637
BMI del Ecuador Cía. De Seguros de Vida S.A.	Seguros de vida	1,622	(201)	1,421
BUPA Ecuador S.A. Cía. De Seguros y Reaseguros	Seguros de vida	24,449	(15,260)	9,189
QBE Seguros Colonial	Transporte de carga e incendios	24,386	(2,469)	21,917
Bolívar Cía. De Seguros S.A.	Responsabilidad civil	13,035	(3,415)	9,620
Seguros Pichincha S.A.	Seguros de vida	4,643	(443)	4,200
La Unión Cía. De Seguros S.A.	Responsabilidad civil y daños y pérdidas al buque.	237,576	(78,255)	159,320
SHIPOWNERS Club	Responsabilidad civil por daños ambientales por combustible	378,976	(315,813)	63,163
		<u>735,274</u>	<u>(432,807)</u>	<u>302,467</u>

J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

	Saldo al 31/12/2012	Bajas y/o Reclasf.	Adiciones	Saldo al 31/12/2013
Terreno	563,204			563,204
Muebles y enseres	64,341			64,341
Equipos de oficina	15,106			15,106
Equipos de computación	206,835		90,647	297,482
Tanques de almacenamiento	56,058			56,058
Auto tanques	388,284	(17,575)		370,709
Buques	33,695,683		(1) 1,299,496 (3)	34,995,179
Tina de asfalto	155,949			155,949
Equipos auxiliares	136,920	(570)		136,350
Terminal de distribución		(2) 3,967,364	3,084,305	7,051,669
Vehículos	258,694			258,694
	<u>35,541,074</u>	<u>3,949,219</u>	<u>4,474,448</u>	<u>43,964,741</u>
Depreciación acumulada	(7,792,845)	21,536	(1,589,193)	(9,360,502)
	<u>27,748,229</u>	<u>3,970,755</u>	<u>2,885,255</u>	<u>34,604,239</u>
Activos fijos en tránsito	4,038,287 (2)	(3,967,364)	6,856,294	6,927,217
	<u>31,786,516</u>	<u>3,391</u>	<u>9,741,549</u>	<u>41,531,456</u>

J. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

- (1) Corresponde al monto capitalizado por mantenimiento de dique, realizado al Buque Tanque Río Amazonas por un monto total de US\$ 2,150,921, de los cuales US\$ 851,425 fueron cargados directamente a gastos por mantenimiento y US\$ 1,299,496 capitalizados.
- (2) Monto reclasificado de construcciones en curso de años anteriores. Corresponde a la inversión en el proyecto "Centro de Almacenamiento y Distribución Fuel Oil Marzam - Jaramijó".
- (3) El saldo de la cuenta de buques tanqueros corresponde a los siguientes buques:

Buques:	Vida útil (años)	Períodos de depreciación		Valor US\$
		Desde año	Hasta año	
Río Amazonas	25	2008	2032	9,000,000
Farallón	25	2010	2035	8,900,000
Andes II	15	2001	2015	1,100,000
Hobi Maru	13	2003	2015	1,400,000
Andes IV	20	2006	2025	3,300,000
Andes V	25	2008	2032	4,200,000
				27,900,000
Revaluación				(i) 5,776,434
				33,676,434
Adquisiciones 2012				19,249
Mantenimientos 2013				1,299,496
				34,995,179

- (i) Durante el año 2011, la Compañía contrató la última revalorización de sus buques tanques. La política para revalorización se resume en el párrafo 3.3. de la Nota B.

K. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

Corresponde a la participación accionaria que mantiene la Compañía en Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda. BIRALISA, esta participación es del 50% sobre el patrimonio total de la participada, los ajustes realizados por la aplicación del método de valor proporcional son presentados en una cuenta por separado. Los juicios y criterios utilizados para considerar esta inversión como una asociada se relacionan a su porcentaje accionario y a que pertenecen a una misma corporación empresarial. A continuación presentamos la información detallada de la entidad participada:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Activo:		
Activo corriente	128,994	181,427
Activo no corriente	1,453,365	1,410,958
Total activo	1,582,359	1,592,385
Pasivo:		
Pasivo corriente	121,019	61,741
Pasivo no corriente	105,744	191,624
	226,763	253,365

K. INVERSIONES EN ASOCIADAS: (Continuación)

<u>Patrimonio:</u>		
Capital social	770,000	770,000
Reservas	58,579	28,990
Resultados acumulados	400,225	424,090
Otros resultados integrales	126,792	125,940
	<u>1,355,596</u>	<u>1,339,020</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>1,582,359</u>	<u>1,592,385</u>

Otra información financiera a revelar:

Cuentas	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Efectivo	4,246	5,434
Provisión de cuentas incobrables	14,008	27,937
Depreciación	21,401	33,104
Impuesto a la renta por pagar	16,271	10,657

L. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Cuentas por cobrar a relacionadas	(1)	1,319	497,074
Inversiones en instrumento de patrimonio	(2)	9,464	9,464
Impuestos diferidos			15,827
		<u>10,783</u>	<u>522,365</u>

(1) Ver los saldos de estas cuentas en la **Nota X**. Durante el año 2013, la Compañía reclasificó cuentas por cobrar con compañías relacionadas, a corto plazo.

(2) Corresponde a inversiones en Casa de Valores Manta S.A.; se mantienen al costo de adquisición de acuerdo con el párrafo B5.4.14 de NIIF 9.

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de diciembre del	
					2013	2012
Banco del Pacífico	08/10/2013	08/04/2014	8.953%	1,000,000	1,000,000	
Banco del Pacífico	15/07/2013	15/01/2014	8.953%	1,000,000	1,000,000	
Banco del Pacífico	06/12/2013	06/06/2014	8.953%	1,000,000	1,000,000	
Banco del Pacífico	25/10/2012	23/04/2013	8.950%	1,000,000		1,000,000
Banco del Pacífico	13/12/2012	11/06/2013	8.950%	1,000,000		1,000,000
					<u>3,000,000</u>	<u>2,000,000</u>

M. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

Banco Internacional	12/07/2013	12/01/2014	8.500%	375,000	375,000	
Banco Internacional	15/07/2013	15/01/2014	8.500%	400,000	400,000	
Banco Internacional	05/08/2013	05/02/2014	8.500%	500,000	500,000	
Banco Internacional	09/08/2013	09/02/2014	8.500%	1,000,000	1,000,000	
Banco Internacional	09/08/2013	09/02/2014	8.500%	900,000	900,000	
Banco Internacional	23/08/2013	23/02/2014	8.500%	1,000,000	1,000,000	
Banco Internacional	06/09/2013	06/03/2014	8.500%	1,300,000	1,300,000	
Banco Internacional	04/10/2013	04/04/2014	8.500%	500,000	500,000	
Banco Internacional	04/10/2013	04/04/2014	8.500%	500,000	500,000	
Banco Internacional	07/10/2013	07/04/2014	8.500%	1,000,000	1,000,000	
Banco Internacional	10/10/2013	10/04/2014	8.500%	800,000	800,000	
Banco Internacional	27/07/2012	23/01/2013	9.120%	375,000		375,000
Banco Internacional	27/07/2012	23/01/2013	9.120%	400,000		400,000
Banco Internacional	20/08/2012	16/02/2013	9.120%	500,000		500,000
Banco Internacional	23/08/2012	19/02/2013	9.120%	1,000,000		1,000,000
Banco Internacional	26/08/2012	24/02/2013	9.120%	900,000		900,000
Banco Internacional	11/09/2012	10/03/2013	8.500%	1,300,000		1,300,000
Banco Internacional	11/10/2012	09/04/2013	8.500%	500,000		500,000
Banco Internacional	17/10/2012	15/04/2013	8.500%	500,000		500,000
Banco Internacional	23/10/2012	21/04/2013	8.500%	1,000,000		1,000,000
Banco Internacional	28/12/2012	26/06/2013	8.500%	800,000		800,000
					8,275,000	7,275,000
Banco Promerica	23/12/2013	23/06/2014	9.120%	350,000	350,000	
Banco Promerica	23/12/2013	23/06/2014	8.950%	350,000	350,000	
Banco Promerica	10/12/2012	10/06/2013	9.120%	700,000		700,000
					700,000	700,000
Sobregiro bancario					322,788	
					12,297,788	9,975,000

Los préstamos se encuentran soportados en contratos y documentos firmados a nombre de la Compañía. Los saldos por pagar corresponden a los reportados en las tablas de amortización emitida por cada banco emisor, a la fecha de reporte de estados financieros, excepto por ciertos saldos que varían por cambios establecidos por la propia entidad financiera; el efecto no es material.

N. CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Proveedores nacionales	(1) 7,484,732	3,753,296
Proveedores internacionales	328,469	125,656
Varios proveedores	170,225	163,270
	7,983,426	4,042,222

(1) Incluye principalmente US\$ 6,237,702 a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, este saldo se origina por la compra de los productos derivados del petróleo.

O. IMPUESTOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
IVA en ventas	712,571	951,111
Retenciones en la fuente	29,919	60,844
Retenciones de IVA	48,830	28,756
	791,320	1,050,711

P. BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Décimos tercero y cuarto	38,574	35,714
Vacaciones	95,417	113,503
Participación de trabajadores en la utilidades (1)	155,204	177,121
	289,195	326,338

(1) Ver los saldos y proceso de cálculo en la Nota W

Q. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Intereses provisionados	308,784	
Anticipos de clientes (1)	636,853	300,816
	945,637	300,816

(1) Incluye principalmente US\$ 514,500 a Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo C.A., entregado en julio del 2013.

R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Saldo al 31 de diciembre del	
					2013	2012
Banco del Pacífico	03/06/2011	13/05/2015	8.953%	5,000,000	1,988,645	3,232,451
Banco del Pacífico	30/08/2013	09/07/2023	7.953%	3,000,000	3,000,000	
					4,988,645	3,232,451
Banco Internacional	21/05/2012	25/04/2017	8.500%	1,000,000	580,000	945,000
Banco Internacional	28/06/2012	28/06/2017	8.500%	2,000,000	1,618,259	1,941,306
					2,198,259	2,886,306
Banco Promérica	22/11/2011	22/11/2016	9.017%	1,000,000	650,665	831,189
Banco Promérica	06/11/2011	05/11/2016	9.017%	1,000,000	650,665	831,189
Banco Promérica	30/08/2012	04/08/2017	9.017%	2,000,000	1,719,818	2,000,000
Banco Promérica	26/09/2012	30/09/2017	9.017%	500,000	411,711	500,000
Banco Promérica	26/04/2013	05/03/2018	9.017%	1,700,000	1,627,839	
					5,080,695	4,162,378
				Total obligaciones largo plazo:	12,245,602	10,281,135
				Porción corriente	(3,527,730)	(2,612,184)
					8,717,872	7,668,951

R. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

A continuación detallamos los vencimientos futuros de cada una de estas obligaciones financieras:

Institución Financiera	Vencimiento Final	Porción corriente	Vencimientos futuros				Obligaciones largo plazo
			2015	2016	2017	2018 - 2023	
Banco del Pacífico	13/05/2015	1,263,665	724,979				1,988,644
Banco del Pacífico	09/07/2023			142,857	428,572	2,428,571	3,000,000
		<u>1,263,665</u>	<u>724,979</u>	<u>142,857</u>	<u>428,572</u>	<u>2,428,571</u>	<u>4,988,644</u>
Banco Internacional	25/04/2017	260,000	190,000	110,000	20,000		580,000
Banco Internacional	28/08/2017	447,634	438,094	476,676	253,857		1,616,261
		<u>707,634</u>	<u>628,094</u>	<u>586,676</u>	<u>273,857</u>		<u>2,196,261</u>
Banco Promérica	22/11/2016	197,619	250,433	202,613			650,665
Banco Promérica	05/11/2016	197,619	250,433	202,613			650,665
Banco Promérica	04/08/2017	403,949	441,623	482,811	391,435		1,719,818
Banco Promérica	30/09/2017	96,386	105,675	115,701	93,949		411,710
Banco Promérica	05/03/2018	660,858	358,763	392,452	215,766		1,627,839
		<u>1,558,431</u>	<u>1,406,927</u>	<u>1,396,190</u>	<u>701,150</u>		<u>5,000,897</u>
		<u>3,527,730</u>	<u>2,760,000</u>	<u>2,125,723</u>	<u>1,403,579</u>	<u>2,428,571</u>	<u>12,246,602</u>

S. COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Relacionadas	(1)	9,107,868	1,175,863
Socios		429,816	458,922
		<u>9,537,684</u>	<u>1,634,785</u>

(1) Ver movimientos y saldos detallados en la Nota X.

T. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO:

		Al 31 de diciembre del	
		2013	2012
Jubilación patronal	(1)	333,479	444,364
Bonificación por desahucio	(2)	120,300	165,161
		<u>453,779</u>	<u>609,525</u>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

T. PROVISIÓN JUBILACIÓN PATRONAL Y DESHAUCIO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	444,364	379,622
Provisión del año	44,548	64,742
Ganancias reconocidas en ORI (i)	(25,295)	
Pagos efectuados a trabajadores	(13,840)	
Transferencia de acreencias a otras empresas del Grupo	(116,298)	
Saldo al final del año	333,479	444,364

(i) Como resultado del ajuste de variables salariales, el estudio elaborado por el perito actuarial estableció un ajuste en la provisión. El efecto de este ajuste correspondiente al periodo 2013, afectó la determinación de la provisión del año; el efecto correspondiente a la provisión acumulada y determinada años anteriores se reconoció como un ingreso en Otros Resultados Integrales.

(2) El movimiento de la provisión para bonificación por desahucio fue como sigue

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	165,161	134,997
Provisión del año	26,412	81,785
Ajustes de la provisión	(1,229)	
Pagos efectuados a trabajadores	(27,823)	(51,621)
Transferencia de acreencias a otras empresas del Grupo	(42,221)	
Saldo al final del año	120,300	165,161

Las estimaciones fueron calculadas mediante un estudio actuarial, para lo cual se utilizó el Método Actuarial de Costeo Unitario Proyectado, considerando como variables las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía y experiencia de la población asalariada. A continuación detallamos las variables aplicadas para las estimaciones:

Tasa de descuento:	7%
Tasa de incremento salarial:	3%
Tasa de incremento de pensiones:	2.50%
Tabla de rotación:	8.90%
Vida laboral promedio remanente:	6.2
Tasa de mortalidad:	TM IESS 2002

Los ajustes para incrementar la provisión fueron reconocidos contra gastos. Se consideraron como un gasto no deducible para la determinación de la base imponible para calcular el impuesto a la renta la parte correspondiente a empleados con menos de 10 años de labores para la Compañía, como lo establecen las Leyes Tributarias vigentes. El efecto de esta consideración no afectó el impuesto causado debido a que el anticipo determinado para el ejercicio 2013 es superior al impuesto calculado y, consecuente, el anticipo corresponde al impuesto causado. Ver **Nota W**

U. **PATRIMONIO:**

Acciones comunes: Representa 2,850,000 participaciones, autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1.00 cada una. Los accionistas son Capa Mendoza Walter Segundo con 4,825 acciones, Cuadros Cedeño Teresa Jakeline con 4,825 acciones, Proaño Parraga Roque Mariano con 4,825 acciones y Zambrano Segovia Mariano Nicanor con 2,835,525 acciones.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a los aportes de los socios para ser capitalizados. La Compañía espera iniciar el proceso de capitalización durante el año 2014.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir un porcentaje no menos del 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2013. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria.

Otros resultado integrales: Corresponde al ajuste por revalorización de propiedad planta y equipo que de acuerdo con NIC 16 debe reconocerse en esta cuenta. Adicionalmente, incluyen el efecto por los cambios demográficos en las variables utilizadas para los cálculos actuariales.

Resultados acumulados y reserva facultativa: Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas. Incluye también los ajustes por la Adopción por primera vez de las NIIF.

V. **COSTOS DE VENTA:**

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Venta de bienes	58,884,609	81,070,153
Operativos	9,355,098	7,038,518
Personal	3,431,518	
	71,671,225	88,108,671

W. **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables.

W. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA;
 (Continuación)

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Utilidad del ejercicio	1,034,696	1,180,806
Participación de trabajadores	(155,204)	(177,121)
Ingresos exentos	(19,279)	(850)
Gastos no deducibles	314,135	1,126,915
Base imponible	<u>1,174,348</u>	<u>2,129,750</u>
Impuesto a la renta calculado	258,356	489,842
Anticipo determinado para el año 2013	(1) <u>743,944</u>	<u>813,252</u>
Anticipo impuesto a la renta pagado	(2) (489,663)	(549,503)
Retenciones en la fuente del año	(217,968)	(254,281)
Crédito tributario de años anteriores	(56,671)	(68,161)
(Crédito tributario) impuesto por pagar	(3) <u>(20,388)</u>	<u>(56,693)</u>

(1) De acuerdo al Artículo 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el anticipo del impuesto a la renta determinado es superior al impuesto a la renta causado para el ejercicio fiscal, el impuesto a pagar se convierte en el anticipo determinado.

(2) Corresponde al anticipo de impuesto a la renta pagado, a continuación el detalle:

	Valores
Primera cuota cancelada	244,832
20% de la segunda cuota (cuota inicial)	(i) <u>244,831</u>
Total de anticipo cancelado	<u>489,663</u>

(i) La Compañía solicitó a la Administración Tributaria diferir el pago de su segunda cuota del anticipo del impuesto a la renta, la misma que fue aceptada mediante resolución emitida el 17 de octubre del 2013; donde acuerdan que la Compañía debe cancelar el 20% del valor a pagar como segunda cuota del anticipo de impuesto a la renta y la diferencia en 6 pagos iguales.

(3) Ver Nota H (2).

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

	2013		2012	
	Cuentas por		Cuentas por	
	Cobrar	Pagar	Cobrar	Pagar
Corrientes:				
Agrotrader Manabí S.A. Atraman	802,237			
Globaltrader S.A.	562,595		1,176,794	
Marítima de Comercio Cia. Ltda.	5,670,705			
Negocios Inmobiliarios Cia. Ltda.	3,711,653		2,990,119	
Inmobiliaria Santa Catalina	502			
	10,747,692		4,166,913	
Largo plazo:				
Ibcorp – Guayaquil Casa de Valores	1,319		8,404	
Agrotrader Manabí S.A. Atraman			476,651	
Inmobiliaria Santa Catalina			80	
Empresas del Mar			11,929	
Negocios Inmobiliarios Cia. Ltda.		370,692		377,023
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.		64,613		3,329
Naviera Marnizam Cia. Ltda.		8,672,563		795,511
	1,319	9,107,868	497,074	1,175,863

Durante el año 2013, las transacciones realizadas con partes relacionadas fueron como sigue:

	Ventas	Compras	Activos	Pasivos
Naviera Marnizam Cia. Ltda.		4,932,452		3,740,111
Marítima de Comercio Cia. Ltda.	1,173,863		4,496,842	
Automotores Manabitas Cia. Ltda.				370,691
Bienes Raíces del Litoral Cia. Ltda.				64,613
Globaltrader S.A.	79,242		483,354	
Negocios Inmobiliarios Cia. Ltda.	9,930		711,604	
Inmobiliaria Santa Catalina			502	
Agrotrader Manabí Cia. Ltda.	3,688		798,549	
	1,266,723	4,932,452	6,490,851	4,175,415

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

X. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Sueldos y salarios	330,684	252,862
Beneficios sociales	83,116	64,211
Impuestos y aportes	170,996	120,203
Bonificaciones	47,140	42,400
	<u>631,936</u>	<u>479,676</u>

Y. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2013, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía celebró un contrato en el mes de abril del 2014 para realizar el estudio de precios de transferencia. A la fecha de la emisión del informe de auditoría, no hemos recibido resultados del estudio mencionado.

Z. LITIGIOS LEGALES:

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía mantiene demandas judiciales en contra de terceros, de acuerdo con el siguiente detalle:

Z. LITIGIOS LEGALES: (Continuación)

Actor/ Demandados	Tipo de Juicio	Cuantía	Observaciones	Estado
Rafael Ernesto Burau Navarrete	Civil	US\$ 7,728 (Irrecuperable)	Facturas mal emitidas	Sentencia contra la empresa
Cruz Garcia Anchundia	Civil	US\$ 10,410 (Irrecuperable)	Facturas mal emitidas	Resolución arbitral contra la empresa
Quintosa S.A. en liquidación	Civil	US\$ 23,203 (Irrecuperable)	Letras de cambio mal emitidas	Sentencia a favor de la empresa
Carlos Velez Escobar	Civil	US\$ 6,597 (Irrecuperable)	Facturas mal emitidas	Resolución arbitral contra la empresa
Joaquin Lopez Rudiger	Civil	US\$ 4,180 (Irrecuperable)	Facturas mal emitidas	Resolución contra la empresa
Fresmar Cia. Ltda. en Liquidación	Civil	US\$162,066 (Difícil Recuperación)	Demanda contra D. Franco	Término de prueba
Rafael Corral Grijalva	Civil	US\$ 14,495 (Difícil Recuperación)	Cheque	Demanda ordinaria
Freddy Fariás Molina	Civil	US\$ 3,168 (Difícil Recuperación)		Demanda ejecutiva

AA. GARANTÍAS BANCARIAS:

La Compañía mantiene vigentes y registradas en Cuentas de Orden, las Garantías contratadas sobre la recaudación y depósitos en la cuenta de Petroecuador en el banco central, de los valores producto de la venta de combustibles marinos a precio nacional e internacional MARIN DIESEL 1, MARIN DIESEL 2 Y FULL OIL en todas sus especificaciones de conformidad con el contrato 960035 y modificatorios 960084, 970101, 980038 y 980068. A continuación un detalle por banco emisor:

Emisor	Fecha de Emisión	Vigencia (días)	Beneficiario	Condiciones particulares de garantía	Monto
Banco del Pacífico	10/07/2013	360	EP PetroEcuador	Comisión del 1,75% anual, reembolsar al banco en un plazo de 48 horas el monto total de la garantía bancaria mas interés y accesorios, y la tasa de interés por mora	1,800,000
Banco del Pacífico	21/06/2013	360	EP PetroEcuador		1,700,000
Banco del Pacífico	15/11/2013	360	EP PetroEcuador		500,000
Banco Internacional	05/08/2013	360	EP PetroEcuador	Mantener fondos suficientes en cuentas bancarias. En caso de que el Banco realice desembolsos, deberá restituirse el valor más los intereses desde la fecha del desembolso, calculados a la tasa de mira esto es 1,1% veces la tasa promedio ponderada del banco.	1,000,000
				Pasan:	5,000,000

AA. GARANTÍAS BANCARIAS: (Continuación)

				Vienen:	5,000,000
Banco Internacional	09/08/2013	360	EP PetroEcuador	Mantener fondos suficientes en cuentas bancarias. En caso de que el Banco realice desembolsos, deberá restituirse el valor más los intereses desde la fecha del desembolso, calculados a la tasa de mora esto es 1.1% veces la tasa promedio ponderada del banco concedidas a plazos entre 84 y 91 días. Comisión de 2.5% Pagar por anticipado el valor de la comisión impuestos y demás gastos que genere esta operación. Reembolsar al banco si este hubiera pagado por concepto de obligación, pagar interés de mora por retraso	900,000
Banco Internacional	31/10/2013	360	EP PetroEcuador		400,000
Banco Proamérica	17/09/2013	120	EP PetroEcuador		500,000
					<u>6,800,000</u>

BB. EVENTOS SUBSECUENTES:

Mediante Resolución No. 001-2014 del Ministerio del Ambiente y publicada en el Registro Oficial No. 231 del 23 de abril del 2014, Marzam Cía. Ltda. obtuvo su Licencia Ambiental para la ejecución del Proyecto "Centro de Almacenamiento y Distribución Fuel Oil Marzam – Jaramiljo", ubicado en la provincia de Manabí. La inversión reportada al 31 de diciembre del 2013 en este proyecto asciende a US\$7,051,667. Se espera una importante contribución a la operación de la Compañía a través de la ejecución de este proyecto.

Al primer año de haberse emitido la licencia y luego de cada dos años, la Compañía deberá remitir al Ministerio del Ambiente auditorías ambientales del cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, de conformidad con el artículo 22 de la Ley de Gestión Ambiental y en el artículo 60 y 61 del Libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.